

Por favor en el pabellón Santiago Martín ten encuentra esto

1. Queda prohibido introducir alcohol, sustancias ilegales, armas u objetos peligrosos al evento.
2. Admisión, en virtud de lo dispuesto en la Ley de Espectáculos Públicos vigente.
3. Es importante para todos los asistentes llevar consigo el DNI u otro documento identificativo valido original.
4. Queda limitada la entrada y/o permanencia en el evento a toda persona que:
 - Se encuentre en estado de embriaguez, porte o consuma cualquier tipo de estupefacientes o cualquier tipo de sustancia ilegal.
 - Porte armas u objetos contundentes, cortantes o potencialmente peligrosos, susceptibles de causar daño a personas y/u objetos.
 - Provoque o incite cualquier desorden dentro del evento o haya causado alborotos comprobados.
5. Todo asistente podrá ser sometido a un registro por el equipo seguridad en el acceso al evento, siguiendo las directrices de Ley de Espectáculos Públicos y Seguridad Privada. En caso de negarse al registro, le será denegada la entrada al evento.
6. Cualquier entrada rota o con indicios de falsificación autorizará al organizador a privar a su portador del acceso al evento.
7. La organización del evento no se hace responsable de las entradas robadas.
8. Está terminantemente prohibido grabar, retransmitir y/o filmar el evento con equipo profesional sin permiso previo de la organización.
9. La organización podrá grabar, retransmitir y filmar a los asistentes.
10. Solo se hacen devoluciones si se cancela el evento.
11. Se admite la entrada a menores de edad. Los menores deben ir acompañados en todo momento de padre/madre/tutor legal.
12. Los padres, madres o tutores legales deben de rellenar el formulario de responsabilidad de menores y entregarlo en el acceso del evento.
 - Menores de 16 años acompañados del tutor y hoja de responsabilidad firmada
 - Mayores de 16 años y menores de 18 años presentar hoja de responsabilidad firmada.
13. Queda totalmente prohibida la entrada de comida o bebida.
14. No se puede entrar y salir del recinto, durante el evento.

RESTRICCIONES EL RECINTO

- No se puede entrar con comida.
- Prohibido acceder con más de 500 cc de líquido. Solo se permite botella de PET. Otros tipos de envases deberán quedar fuera; las botellas térmicas o de aluminio deberán dejarse obligatoriamente en la consigna.
- Los carritos de bebé deberán dejarse en la consigna